

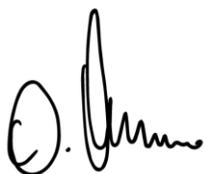
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización del Programa “*Conductoras*”, impulsado por la firma Scania Argentina, el que consiste en una propuesta de formación profesional para que más mujeres formen parte de la industria del transporte, con convocatoria abierta a mujeres de todo el país.

Córdoba, 3 de marzo de 2021.-

D-24495/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA